



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Toledo, Diez (10) de Septiembre de Dos mil veinte (2020)

RADICADO: 54 820 40 89 001 2019-00069-00
PROCESO: PERTENENCIA POR PRESCRIPCION EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO
DEMANDANTE: ALVARO VERA SALCEDO
DEMANDADOS: CELSO ANSELMO TARAZONA MORA Y PERSONAS DESCONOCIDAS E INDETERMINADAS

En atención al informe que antecede y a que efectivamente no se pudo realizar la audiencia de pruebas que debía llevarse a cabo en el día de hoy dentro del proceso en referencia, debido a los problemas de conectividad, se reprograma la misma y una vez consultada la agenda del despacho y la disponibilidad de los intervinientes, se señala como nueva fecha y hora para tal efecto, el día jueves primero (1º) de Octubre de Dos mil veinte (2020) a partir de las nueve de la mañana (9:00 a.m.), agéndese por secretaría y hágase saber oportunamente el vínculo para la comparecencia de quienes deben acudir de manera virtual, reiterándoles que, a la parte, apoderado o al curador ad litem que no concurra a la audiencia, se le impondrá multa de Cinco (5) salarios mínimos legales mensuales (Art. 372 C.G.P., numeral 4 inciso 5 y numeral 6 inciso 2).

NOTIFIQUESE y CUMPLASE

El Juez,

OSCAR IVAN AMARILES BOTERO

Odjm

Firmado Por:

**OSCAR IVAN AMARILES BOTERO
JUEZ**

**JUEZ - JUZGADO 002 MUNICIPAL PROMISCOU DE LA CIUDAD DE
TOLEDO-N. DE SANTANDER**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

df8aec57c37b9683aa2efe33cc7c1e3cf8a637ffa9324784fad61f19617d15ff

Documento generado en 10/09/2020 11:40:27 a.m.